

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00510024- -UNC-ME#FCS

VISTO

La solicitud de la estudiante Belinda del Valle Palacios (DNI 38.339.347), de rectificación del acta de examen Nº 01215, Libro Nº 00033, correspondiente a la materia de Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social y,

CONSIDERANDO

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del acta de examen Nº 01215, Libro Nº 00033, por parte de la cátedra.

Que para realizar el procedimiento de modificación de acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una Resolución Decanal.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTICULO1°: Rectificar el acta de examen Nº 01215, Libro Nº 00033, con fecha 201/03/2023, correspondiente a la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social (código 20-00545) del 5° año de la carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, donde se debe consignar la nota de cinco (5) en reemplazo de Ausente, correspondiente a la estudiante Belinda Del Valle Palacios (DNI 38.339.347), de acuerdo a lo informado por la cátedra en el expediente de referencia.

ARTICULO 2°: Protocolizar, Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Oportunamente, archivar.